

EXP.UNC: 0036700/2018

Córdoba, **24 OCT 2018**

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Presidente de la Sociedad Argentina de Diabetes Capitulo Córdoba, Dra. Fuentes, Karina Silvana, solicitando auspicio de esta Facultad para el "**Curso de Actualización en diabetes para profesionales de Enfermería 2018**" organizado por la Sociedad Argentina de Diabetes Capitulo Córdoba que se realizará los días 07 y 08, 14, 15 y 28 de Septiembre del corriente;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08-10-2018 no hace lugar a lo solicitado;

Por ello

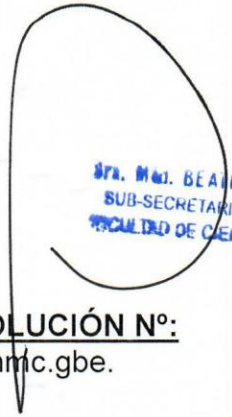
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: No otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el "**Curso de Actualización en diabetes para profesionales de Enfermería 2018**" organizado por la Sociedad Argentina de Diabetes Capitulo Córdoba, teniendo en cuenta que la actividad ya se llevó a cabo.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DIAS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.


SRTA. M. BEATRIZ G. CERRO
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



RESOLUCIÓN N°:
RP. mmc.gbe.

643


Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
PRESIDENTE
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba